

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, se reúnen sin previa convocatoria, los socios de la Compañía INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. en el local social de la Compañía, ubicada en las calles Arizaga 1508 entre Juan Montalvo y 9 de Mayo. El Presidente de la Compañía constata que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital social suscrito y pagado de la Compañía, representado por la Abg. Yustin Estefanía Jadán Campoverde, propietaria de cuarenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia y Presidente de la Compañía; Ing. Patricia María Campoverde Aguilar, propietaria de trescientos veinte participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia y Gerente de la Compañía, la Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo, propietaria de cuarenta participaciones de un dólar cada una, en calidad de Socia.

En tal virtud se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, legalmente a la hora y fecha indicada y constatándose la legitimidad del quórum se da inicio para tratar el siguiente Orden del Día:

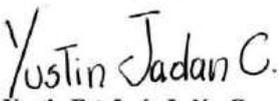
**1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LABORES DE GERENCIA**

**2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

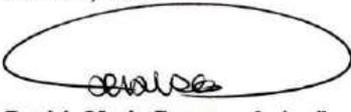
La Abg. Yustin Estefanía Jadán Campoverde, como titular, preside la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de INTEGRAL PLUS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA., actúa como Secretaria la Ing. Patricia María Campoverde Aguilar, en su calidad de Gerente de la Compañía. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, el cual se refiere al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico dos mil diecinueve, luego de escuchado y analizado el informe, los socios deciden aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto del Orden del día, consta conocer y aprobar sobre los Estados Financieros presentados con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve, sobre éste particular la Gerente expresa su análisis y comentarios sobre las actividades desarrolladas durante el año dos mil diecinueve, periodo en el cual se obtiene Utilidad. Los Socios luego de analizar y deliberar, expresan su aprobación por unanimidad de todos los Estados Financieros del Ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

Agotados los puntos a tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego del cual es leída y aprobada por unanimidad en todos los puntos, a las once horas. F: - Yustin Estefanía Jadán Campoverde, Socia-Presidente; F:- Patricia María Campoverde Aguilar, Socia-Gerente Secretaria; F:- Tania Esperanza Bravo Gallardo, Socia.

  
Abg. Yustin Estefanía Jadán Campoverde  
**PRESIDENTE**  
**SOCIA**

  
Dra. Tania Esperanza Bravo Gallardo  
**SOCIA**

  
Ing. Patricia María Campoverde Aguilar  
**GERENTE**  
**SOCIA**